

Diálogo social

El arranque

Gobierno, sindicatos y patronal mantuvieron el pasado miércoles la primera reunión del diálogo social. Ignacio Fernández Toxo analiza las expectativas de CCOO ante el inicio de la concertación social y marca los retos y prioridades que deben informar su desarrollo

El pasado 29 de julio se firmó solemnemente la declaración sobre el diálogo social cuya relevancia no se sitúa tanto en el hecho de que contribuya a consolidar la concertación social, lo que siempre es bueno, como de suscribirse en un contexto de crisis y en el reconocimiento de la misma que se hace en el texto.

El miércoles, 3 de septiembre, los agentes sociales y el Gobierno estábamos emplazados a constituir la comisión de seguimiento del diálogo social y a establecer el temario de negociación y su correspondiente calendario. Pero una cita puntual como ésta se vio desbordada por las expectativas generadas desde el entorno del Ministerio de Trabajo sobre la hipotética presentación de un 'plan de empleo' para recolocar a 100.000 trabajadores de la construcción en tareas de lo más diversas. Seguramente, al Gobierno le cegaron los últimos datos de empleo conocidos que siguen en la tendencia negativa que venimos presenciando desde hace algunos meses.

A pesar de la expectación artificialmente creada, la reunión transcurrió sobre las bases inicialmente previstas: se constituyó formalmente la comisión de seguimiento; se acordó que en el plazo de 15 días el Gobierno daría a conocer los distintos acuerdos que ha adoptado en materia económica; se reafirmó el objetivo de aprovechar la actual coyuntura para promover el cambio de patrón de crecimiento y se establecieron cuatro grandes prioridades sobre las que empezar a actuar ya: mejora y modernización de los servicios públicos de empleo; priorizar la formación profesional, desarrollar el Estatuto del Trabajo Autónomo, y evaluar todos los planes de empleo existentes para identificar las prioridades de futuro.

Hasta aquí lo abordado en el encuentro y lo reflejado por el propio ministro en la rueda de prensa posterior, si no fuese porque su gabinete de prensa le pasó, en el último minuto, una nota sobre los trabajadores inmigrantes contratados en origen que dio pie al señor Corbacho para afirmar que, en el próximo periodo, él propondría al Consejo de Ministros dejar la citada fuente de contratación a cero para favorecer la contratación de trabajadores nacionales.

Desde el punto de vista de CC OO, los previos a la reunión y su desenlace posterior suponen un elemento de preocupación que expresamos al ministerio y a la opinión pública.

La situación es suficientemente grave como para ir improvisando declaraciones que levantan unas expectativas que no sólo no se compadecen con la realidad sino que generan mayor desazón por lo que tienen de anuncios no cumplidos. Por otra parte, el tema de la inmigración es un tema también sensible y contemplado en la declaración del diálogo social como objeto de negociación como para que el ministro haga afirmaciones sin el necesario contraste en la comisión de seguimiento, máxime habiéndose acabado de celebrar la primera reunión de la misma.

Estos dos elementos nos vuelven a plantear a Comisiones la inquietud, que ya expresamos en la legislatura pasada, sobre el verdadero contenido y valor que se le da al diálogo social desde el Gobierno. Como es conocido, para nosotros, y creemos que para el resto de interlocutores sociales, el diálogo social, por definición, no se puede limitar al foro en el que el Gobierno presenta sus iniciativas y las organizaciones sindicales y empresariales las avalamos, las rechazamos o nos encogemos de hombros. En el diálogo social entre todos debemos establecer el temario de negociación, todos estamos legitimados a presentar propuestas y la resultante, esto es, los posibles acuerdos, deben ser el punto de equilibrio entre las pretensiones de unos y de otros.

En conclusión, el diálogo social acaba de iniciar su andadura y es indispensable que seamos extremadamente cuidadosos con nuestras declaraciones, evitemos las ocurrencias y le demos el rigor y la seriedad que la situación actual merece. No hace falta decir que esa actitud la debemos mantener todos, pero también es cierto que es más exigible a quien más responsabilidades tiene contraídas con los ciudadanos.

Al mismo tiempo, debemos empezar a trabajar ya y debemos hacerlo en torno a los objetivos de reformar, modernizar y mejorar los servicios públicos de empleo y por evaluar y revisar las actuales políticas activas, y ello por dos razones: son dos temas pendientes de desarrollo desde los acuerdos firmados en el año 2006 y son los que más pueden incidir en el corto plazo para que los trabajadores y trabajadoras que están en el desempleo puedan acceder o recolocarse en el mercado laboral.

Ignacio Fernández Toxo. Secretario de Acción Sindical y Política Sectorial de CC OO
[Cinco Días](#)

Fecha artículo: vie 05 sep 2008 06:30:02 CEST

Cristino Martos, 4
28015 Madrid

Tel 91 540 92 82 Fax 91 548 28 10
comfia@comfia.ccoo.es